

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

Madrid: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA

TOMAS ANIELLO

(Continuacion.)

V.

Al verificarse la prision del príncipe de Massa, Giuseppe, que como sabemos, habia seguido la suerte de su amo, fué conducido con él al Castell-Nuovo, donde fué por lo pronto encerrado con el príncipe en un mismo calabozo; aún no habia mediado una palabra entre ambos, cuando la puerta se abrió y un hombre con un manojo de llaves se presentó ante los dos prisioneros dejando sobre una mesa de pino una linterna encendida.

Los guardias efectuaban la prision del príncipe. Renunciamos á describir la situacion de éste y los temores que le asaltaban al considerar que se hallaba en poder de un enemigo poderoso, y que lo era personal á la vez que político.

(Se continuará.)

LA MARAVILLA DE COLONIA.

No hay turista ni viajero desocupado que al recorrer las orillas pintorescas del Rhin deje de detenerse siquiera dos dias en la antigua ciudad romana colonia Agrippina, para admirar su espléndida catedral, una de las muestras más perfectas que existen del orden gótico, y sobre todo para visitar el Jardín Zoológico, que los alemanes llaman con justo título la Maravilla de Colonia.

puesta de unas cien especies, y que es la más rica y curiosa de las formadas hasta el dia. Las gallinas, los pavos y los faisanes, en sus múltiples divisiones, constituyen la retaguardia de este alado ejército, hecho prisionero por la táctica y la perseverancia del hombre.

Carolina Civil leerá poesias originales del Sr. Castillo, redactor de El Tiempo. Es probable que para el próximo otoño se celebre una exposicion de frutos, bajo los auspicios de la Sociedad Madrileña protectora de los animales y de las plantas.

Además se han efectuado los siguientes bautismos de los planetas 173, 177, 180 y 181, Ino, Irma, Garumma y Eucharis. ESPECTACULOS. Esta tarde á las cinco tendrá lugar, en la Exposicion de flores y aves que se celebra en los Jardines del Buen Retiro, el primer concierto por la orquesta de la sociedad Union Artistica Musical, que dirige el reputado maestro Sr. Breton, y cuyo programa es el siguiente:

Table with columns for 'NUMEROS' and 'NOMBRES' listing planet names and numbers.

SECCION POLITICA.

Retiramos el artículo de fondo para insertar en lugar preferente la carta que recibimos ayer de nuestro corresponsal en Barcelona. El banquete dado por el partido constitucional de la mencionada ciudad á nuestro respetable y querido amigo Sr. Balaguer, y los discursos que con tal motivo se pronunciaron, motivan la carta. Prescindimos de todo comentario creyendo que el mejor es la lectura de las siguientes líneas:

Barcelona 20 de Mayo.

Ayer tuvo lugar el banquete que el partido constitucional de Barcelona habia dispuesto en obsequio del eminente literato y respetable hombre público D. Victor Balaguer, objeto de afectuosas y entusiastas manifestaciones de todo el pueblo de Barcelona, que se sin distincion de partidos ni de clases desde halla entre nosotros. Más diré: esas manifestaciones de respeto y sincera simpatía las ha recibido de toda Cataluña, pues á saludarle vienen todos los días comisiones de los pueblos de esta provincia, y de las de Tarragona, Gerona y Lérida.

En el banquete de ayer se hallaban reunidos los diputados Rius y Taulet, Reig, Torres y Castellet; los diputados provinciales y concejales de nuestro partido; los directores y redactores de la *Crónica de Cataluña* y *La Bomba*, y representantes de la Banca, comercio, industria, agricultura y ciencias, hasta el número de 80. Presidía la mesa el Sr. Balaguer, teniendo á su derecha al ilustrado director de ese periódico, Sr. Diz Romero, que tantas simpatías se ha captado en esta ciudad, y á su izquierda al diputado Sr. Reig; enfrente se hallaba el digno presidente del comité provincial Sr. Rius y Taulet, teniendo á su derecha á su compañero de Diputación señor Castellet, y á su izquierda al diputado por Tarragona Sr. Torres.

Inauguró los brindis al finalizar el banquete el Sr. Rius y Taulet, saludando con entusiastas frases al Sr. Balaguer, cuyos servicios á la causa del partido constitucional y á la producción nacional economizó en medio de los aplausos de todos los concurrentes. Con una elocuencia de que en el foro y en el Parlamento ha dado tantas pruebas, el diputado por Barcelona expuso los principios del partido constitucional, basados en la libertad hermanada con el orden, garantía la más eficaz de las clases sinceramente liberales y conservadoras, y recordó con entusiasmo el gran paso que en la senda del progreso se había dado en nuestra patria con los principios consignados en la Constitución de 1869. Terminó brindando por los dignos jefes del partido, señores duque de la Torre y Sagasta, por el Sr. Balaguer, por los diputados electos allí presentes, por el director de *La Mañana*, á quien felicitó por la brillante campaña de ese diario constitucional, y porque el partido, siempre unido y compacto, trabaje por el triunfo impercedero de la libertad en España.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Reig, que como diputado por Manresa y en nombre de aquellos liberales, dió á los Sres. Balaguer y Diz Romero las más sentidas gracias por la defensa que en el Parlamento y en la prensa hicieron respectivamente de los derechos hollados en los tristes sucesos de aquella ciudad. Secundando una indicación del Sr. Rius, pidió se felicitase por telégrafo á los señores duque de la Torre y Sagasta, y á la distinguida esposa del Sr. Balaguer. Las frases del señor Reig fueron acogidas con aplauso.

El Sr. Torres, en breves pero elocuentes períodos, felicitó al Sr. Balaguer en nombre de los constitucionales de Tarragona que, como todos los de Cataluña, le reconocían como su digno y respetable jefe; hizo extensivo su brindis al Sr. Sagasta, jefe civil y alma del partido, á la prensa constitucional de la corte, al director de *La Mañana*, á sus compañeros de diputación y á los electores liberales, verdaderos héroes hoy de la libertad, puesto que se necesita rayar en el heroísmo para presentarse á luchar de frente en los comicios contra la opresora influencia oficial. Con entusiasmo fueron acogidos los patrióticos conceptos de tan digno representante de nuestros correligionarios de Tarragona.

El Sr. Castellet brindó por la cordial inteligencia de los partidos liberales de Cataluña, bajo la directa inspiración del Sr. Balaguer, reconocido jefe de los constitucionales del antiguo principado, constante defensor de los principios liberales, tanto en la prosperidad como en la desgracia, y honra y prez de Cataluña, como orador, como hombre público, como historiador y como literato. Las palabras del diputado por Valls fueron justamente aplaudidas.

Brindó después el Sr. Diz Romero, agradeciendo las lisonjeras é inmerecidas frases que se le habían dirigido y lamentándose de que la prensa de esa corte no tuviera en aquellos momentos más ilustrado representante; se hizo cargo de los principios allí proclamados como credo del partido constitucional, que eran los que con entusiasmo había defendido en el periódico de su propiedad, y continuaría defendiendo; dirigió un afectuoso sa-

ludo á la prensa constitucional de esta ciudad, tan perseguida en estos tiempos, y al colega de Tarragona, cuyo director sufría un verdadero martirio por la causa de la libertad. Y terminó manifestando su admiración por la industria de Cataluña, que en su producción compete con la del extranjero, y dirigiendo un entusiasta brindis al trabajo nacional y á los productos que vivifican la idea del progreso íntimamente ligada con la libertad. Inequivocas muestras de aprobación demostraron al Sr. Diz Romero que había sabido interpretar las ideas y sentimientos de los correligionarios que le escuchaban.

Levantóse después el Sr. Baró, director de *La Crónica*, y pronunció un elocuentísimo discurso, interrumpido por los aplausos de los concurrentes, y del cual me es imposible dar una ligera idea. Elevados conceptos, patrióticas frases, vasta erudición, todo ello resaltó en ese brindis, cuya primera parte, dirigida al señor Diz Romero, tuvo por objeto la prosperidad y porvenir de la industria catalana, honra de España y sólo conocida fuera de Cataluña, por los que, como el director de *La Mañana*, á Cataluña vienen para estudiarla y defenderla después. Felicitó después al Sr. Balaguer, cuyos servicios á la causa de la patria y de la libertad encareció, haciendo un erudito y brillante paralelo entre la libertad y la poesía en sus épocas de prosperidad y decadencia.

Con verdadera ansiedad era esperado el brindis del Sr. Balaguer, que siguió al director de *La Crónica* en el uso de la palabra. Sobrio en la frase, elocuente en todos los períodos, expansivo en los conceptos y concreto en sus declaraciones, el Sr. Balaguer pronunció en el banquete de ayer tal vez el discurso más importante y de más efecto de los que ha pronunciado en su vida política. Saludó en primer término al partido con titucional de Cataluña en nombre del Directorio, alentándole en sus patrióticas aspiraciones. Expuso que nuestro partido luchaba y lucharía sin descanso por la libertad y el orden, bases únicas sobre las que pueden consolidarse las instituciones representativas; que proclama en primer término la idea de la patria, después la libertad, y luego la forma de gobierno que mejor puede unir esos dos ideales; es decir, la monarquía constitucional, pero sinceramente constitucional, pues al lado de monarquías absolutas ó que despreciasen el régimen representativo bastardeándole y haciéndole servir sólo á determinados intereses, no estaría nunca nuestro partido. Recordó con este motivo la declaración hecha en el Parlamento por el Sr. Sagasta, conforme en un todo con ese criterio.

Haciéndose cargo de las indicaciones del señor Castellet, manifestó sus deseos de que llegase un día en que los partidos liberales aleccionados por la experiencia y su patriótica inteligencia, comprendiesen la necesidad de trabajar ca la uno desde su campo y sin impaciencias ni egoístas aspiraciones, por el triunfo de la libertad, tan amenazada hoy por la reacción. El partido constitucional juzga que por la senda del progreso se debe caminar lentamente, pero con seguro paso; la precipitación y la impaciencia pueden comprometer gravemente la mejor de las causas y hacer que se pierda el terreno conquistado. En las actuales circunstancias, para el diputado por Villanueva, el partido constitucional tiene bien marcados sus deberes y su actitud. Amanete de la libertad y del régimen representativo, defendiendo con entusiasmo sus principios, debe esperar que los acontecimientos se desarrollen, siendo la aspiración en toda eventualidad de los leales partidarios del orden y de la libertad, que nunca puedan perecer en España, cuya historia registra fueros y constituciones tan democráticas como la de los antiguos reinos de Castilla y Aragón.

No es posible condensar todas las ideas de tan elocuente discurso, en su parte política, como tampoco las que expuso acerca de la industria y producción de Cataluña que, como dijo muy bien el Sr. Balaguer, eran industria y producción de España. En esta parte dió patentes pruebas de su levantado patriotismo, de su amor á esta tierra que lo vio nacer, y del vivo interés que le inspira la honra y el porvenir de la nación.

Repetidas veces fué interrumpido su discurso por los aplausos de los concurrentes, y terminado, todos felicitaron con entusiasmo al Sr. Balaguer. Siento vivamente no poder dar idea más aproximada de tan notable peroración, pues me es imposible recordarlas en todos sus períodos.

El Sr. Rius cerró los brindis con entusiastas frases para el Sr. Balaguer, digno jefe de los constitucionales de Cataluña, cuyas inspiraciones todos seguirían, y para el Directorio del partido, y de nuevo saludó afectuosamente al director de *La Mañana*.

Tal ha sido, ligeramente delineada, esa patriótica fiesta, de que conservarán gusto recuerdo los constitucionales de Cataluña.

El Corresponsal.

Nuestro respetable y querido amigo el señor Sagasta, ha recibido de Barcelona el siguiente telegrama á que se refiere la anterior reseña del banquete dado por nuestros correligionarios de la Ciudad Condal en honor del señor Balaguer:

«El Círculo constitucional de Barcelona, en sesión celebrada en honor de D. Victor Balaguer, ha acordado por unanimidad reiterar su adhesión á los principios del partido, y á V. E. como su digno jefe.—Rius y Taulet.»

Sin designar el candidato para la presidencia del Senado, combatiendo al Sr. Silvela indirectamente algunos colegas oficiosos, y defendiéndole otros recién llegados al campo de la situación. Por lo que respecta al Congreso, proclamado *a forciori* candidato el Sr. Ayala, hasta el punto de afirmar *El Acta* que será elegido, mal que le pese al Gobierno y al general Martínez Campos. La armonía no puede ser mayor.

Como compensación á este lenguaje de *El Acta*, que bien claramente indica al Gobierno cuál es la situación en que se encuentra, recomiendo *La Gaceta Universal* al general Martínez Campos un esfuerzo supremo que no tiene otro inconveniente que el de ser imposible.

Podrá disolver las Cortes el presidente del Consejo de ministros si sigue las inspiraciones de *La Gaceta Universal* y alcanza el decreto de disolución; pero formar un partido con las condiciones que propone el citado colega, parecen tan absurdo que sólo la desesperación puede crear posibles tales cosas. No insistimos, pues, sobre este punto.

Pero, ¿qué contestan los periódicos más afectos al Sr. Martínez Campos á las palabras de *El Acta*? Aguardábamos la contestación con impaciencia y no llega. ¿Será cierto que aún contra la voluntad del Gabinete será elegido el Sr. Ayala? Todo autoriza para suponerlo así.

Mientras en el Congreso parece como que se han vencido cuantas dificultades se presentaban, en el Senado la marea crece y las conferencias manudean, y todo se vuelven entrevistas, visitas y cabildos.

Por de pronto parece excluido el Sr. Barzallana, pues si hemos de juzgar por los rumores de última hora, la candidatura del ex-presidente puede considerarse como fracasada. No sabemos cómo *El Diario Español* recibirá el contratiempo. Preséntanse como candidato con mayores probabilidades el Sr. Silvela y el Sr. Llorente. ¿Cuál de ambos será el favorecido?

Tiene el Sr. Silvela en contra suya á *La Política* y á otros periódicos oficiosos, mientras los colegas que han llegado más tarde al campo de la situación defienden abiertamente aquella candidatura. No falta quien diga que la elección de presidente del Senado depende de un telegrama que se esperaba ó que ha llegado ya; sea de ello lo que fuere, no puede negarse que la cuestión de personas ocasiona más que hacerlos á los ministeriales que todos los principios y todas las doctrinas juntas.

Veremos si con el regreso del Sr. Romero Robledo, la reunion de la mayoría, la presencia del Sr. Cánovas en la presidencia (si alguna ligera indisposición no lo impide) se arreglan todos los asuntos pendientes, que buena falta hace. Pero aunque se arreglen ¿quedará por ello mejor parado el Gobierno?

Mucho nos complace el que *La Epoca*, conveñida sin duda de que no cuadraban á su carácter y competencia algunas frases que con sorpresa leímos en sus últimos números, haya vuelto á su costumbre de siempre de discutir con razones y argumentos de valía las cuestiones económicas y financieras, y esto lo celebramos tanto más, cuanto es para nosotros de gran estimación el contender con el citado colega, por más que no estemos conformes con algunas de sus apreciaciones.

Expusimos que el crédito estaba agotado, á lo cual contesta *La Epoca* que este cargo estaba destituido de fundamento, porque el actual ministro de Hacienda, lejos de pedir á las Cortes recursos extraordinarios, ha renunciado más de 300 millones de reales.

Como no queremos aparecer injustos, ni aún siquiera apasionados en nuestras censuras, hemos de manifestar al colega, que al decir que el crédito estaba agotado, nos fundábamos en que se tiene que acudir para las emisiones de valores á la garantía del Banco de España, concediendo á éste la facultad de retener los productos de las contribuciones y rentas que importan los intereses y las amortizaciones de la Deuda que se emite, y adoptado ya este sistema en tres emisiones hechas no podía ya seguirse otro, y por consiguiente, no era cosa de hipotecar mayores productos sin que se resintiesen los demás valores que sólo tienen la garantía del Estado, y sin que faltasen recursos para las demás obligaciones del Tesoro. Si el crédito no estuviese agotado, no habría necesidad de acudir á garantías extrañas ni de hipotecas especiales para la emisión de efectos públicos.

En cuanto á que el ministro de Hacienda ha renunciado á más de 300 millones de reales, esto no merece aplauso, sino severa censura, pues que ha dispuesto de valores que se liberaban hasta 1880 en adelante, y arrojando los presupuestos actuales 50 millones de pesetas de déficit, según *La Epoca*, no sabemos cómo se extinguirá este saldo, y el que arrojen los presupuestos próximos.

Si los gastos no excedieran de los ingresos,

si el Tesoro tuviese bastante con los recursos ordinarios en el año actual y en el inmediato, entonces disculpa tendría el disponer de los bonos pignorados; pero cuando no sucede así y cuando habrá que acudir á préstamos y emisiones para saldar los descubiertos del Tesoro, no nos explicamos esa generosidad, rechazando valores de que no podría disponer el actual ministro.

Niega *La Epoca* que los ingresos vengán en disminución, y califica de inexacto lo por nosotros expuesto de que los aumentos en la renta de aduanas y tabacos no alcance ni con mucho á compensar la baja en otros impuestos y rentas.

Para que el colega se convenza de que nunca afirmamos lo que no sea exacto, le manifestaremos con cifras oficiales la prueba de lo que expusimos:

Ingresos hasta fin de Marzo, es decir, en los tres primeros trimestres del año económico actual, 1604 480.070 pesetas. Gastos en el mismo, 664.224.428; diferencia de más en los gastos 59 744 358.

Si á *La Epoca* no le satisfacen las anteriores cifras, ya expondremos otras que acrediten el que los ingresos están en baja en los principales impuestos.

El corresponsal de *El Diario de Avisos de Zaragoza*, al tratar de la actitud del Sr. Cánovas en la próxima legislatura, dice:

«Que, como las cosas no mejoren, se opondrá á los proyectos de reformas de Cuba, pero que en este caso el Sr. Martínez Campos, que tiene conciencia de sus actos, llevará íntegra la cuestión al Congreso, para que éste vea la historia de la última etapa de la guerra de Cuba; cómo obró el gabinete Cánovas, y cómo el general en jefe del ejército de la Isla; que las repetidas reformas administrativas que tanto se mencionan en son de amenaza contra el expresado general; tienen su origen en el convenio del Zanjón, obra del ministerio que dimitió en Marzo; y que si acerca de este importante particular hay dudas, quedarán desvanecidas en su día con documentos irrecusables.»

Comentando las anteriores importantes declaraciones, escribe *El Acta*:

«Librenos Dios de decir ni aún la más mínima palabra en son de amenaza en un asunto que, ante todo, es de interés nacional, que no se halla oficialmente planteado, y que no podemos conocer en todos sus detalles; pero creemos saber lo bastante acerca de él para afirmar que el general Martínez Campos reclamará para sí cuando se plantee toda la gloria y toda la responsabilidad que le corresponde, así como que, cuando lleguen á presentarse á las Cortes los documentos á que *El Diario de Zaragoza* se refiere, no probarán en manera alguna lo que sostiene su corresponsal, sino todo lo contrario.»

«Si saldremos ahora con que el Sr. Cánovas está en primer término interesado en que se guarde silencio? ¿Qué dicen á esto los colegas ministeriales, que se complacen en desautorizar á *El Acta*?

Aunque bien mirado, *El Acta*, si bien niega las afirmaciones del corresponsal en el párrafo transcrito, en otros párrafos del mismo artículo casi le da la razón. Dice el colega hablando de las glorias del general Martínez Campos:

«Mucho hizo y mucha gloria adquirió el general que supo distribuir y emplear convenientemente los recursos que á sus órdenes fueron puestos, pero ya D. Tomás Iriarte indicaba en su tiempo á los autores nuevos, el mérito que correspondía al que trajo las gallinas.»

«En qué quedamos? ¿Fué la gloria del general ó del gobierno? ¿Pertenece las responsabilidades al gobierno ó al general?

A *El Diario Español* le ha llamado la atención el brindis que nuestro distinguido amigo el Sr. Balaguer ha pronunciado en el banquete con que le obsequiaron sus correligionarios de Barcelona. Y todo porque aquél, tan antiguo orador liberal, ha basado las doctrinas políticas que sustenta en la soberanía nacional, fuente y origen de todos los poderes.

Confesamos que hemos tardado algún tiempo en caer en la cuenta de la extrañeza de *El Diario Español*; pero al fin, y después de leer y releer el título del colega, nos hemos convencido de que es el mismo, el mismísimo periódico que rindió párias á esa divinidad en la misma ara que el Sr. Balaguer.

El Diario Español ha oído las declaraciones de nuestros oradores en el Parlamento, y nosotros también, y sería enseñanza que le agradeceríamos la cita de un solo texto en que la escuela política á que nos hallamos afiliados desconozca ese esencial principio que tiene tan remoto abolengo en nuestra historia patria.

Esta vez se han cambiado las tornas; porque el papel de *El Diario* le tocaba de derecho á *El Tiempo*, caballero en el asunto, *Sans peur et sans reproche*.

Con letra menuda escribe *La Epoca* el siguiente suelto:

«Afirma *La Correspondencia* que el ministro de la Gobernación, Sr. Silvela, y el ex director de Beneficencia, Sr. Villalva, estaban perfectamente de acuerdo en la supresión de la caja de Beneficencia, y que, por lo mismo, son completamente inexactas cuantas reticencias se hacen sobre aquella supresión y la cesantía del Sr. Villalva. Si la real orden á que nos referimos, añade, se publicó en la *Gaceta* de anteayer, fué porque, acordada anterior-

mente, no era preciso esperar más para que viera la luz en la *Gaceta*»

Y bien, dada esa uniformidad de opiniones que nosotros tenemos por cierta, ¿querrán decirnos los colegas ministeriales, querrán decirnos *La Epoca* por qué ha sido decretado cesante el Sr. Villalva? ¿Por qué hasta la fecha nadie se ha encargado de señalar las causas por las cuales se desprende el Sr. Silvela de los amigos del Sr. Romero Robledo? Como no sea para demostrar la unión del partido conser-

servador. Decíamos en nuestro último número que el Sr. Romero Robledo no se encontraba dispuesto á regresar á Madrid, á pesar del desmóche de empleados amigos suyos verificado tíl-timamente, y añadíamos á continuación que se ignoraba si lo ocurrido al Sr. Villalva y los peligros que corría el Sr. Cruzada Villamil le haría cambiar de opinión.

El Cronista transcribe nuestro suelto, y añade por comentario:

«La mejor prueba de que el colega está mal informado respecto al primer punto, estriba en la próxima llegada del Sr. Romero á Madrid.»

Como observarán nuestros lectores, *El Cronista* tiene buen cuidado de hacer constar indirectamente que el peligro de los directores que fueron subordinados del Sr. Romero Robledo, y continúan siendo sus amigos, le obliga á venir precipitadamente á Madrid. Por nuestra parte, que sea en buen hora y allá sea las suya con el Sr. Silvela.

Al decir del corresponsal X del *Diario de Barcelona*, se hallan completamente destituidos de fundamento los rumores que circulan respecto á proyectos de enlace entre las familias reales de España y Austria, y añade literalmente:

«Tanto, que si alguien habla de enlaces régios, fíjase más bien en individuos de la casa de Orleans; no debo ser más explícito, por no exponerme á cometer una indiscreción.»

«Se aludirá á la hija de los condes de París, joven de 14 años?»

Lo ignoramos, pero nos parece que el comediamento del corresponsal del *Diario de Barcelona* ha debido ser mayor, para evitar las reservas á que apela y que no hubiera necesitado guardar callándose.

El corresponsal de *Las Provincias* de Valencia dice, hablando de la cesantía del señor Villalva, con más desahogo sin duda de lo que puede hacerlo en *El Cronista*:

«El Sr. Villalva es uno de los amigos íntimos del Sr. Romero Robledo, y la noticia de la cesantía ha alarmado á otros amigos de dicho señor, creyendo que este suceso era un principio de hostilidad del gobierno contra el Sr. Romero Robledo.»

Si como dice la locución popular *principio quieren las cosas*, no les falta razón para alarmarse á los amigos del Sr. Romero Robledo; porque la salida del Sr. Villalva de la Dirección de sanidad nos recuerda el cuento del gallego: *Paesme que va á haber palus*.

El Fénix publica anoche un artículo de fondo que termina con el siguiente dilema: después de llamar *garbanzo negro* de la situación al Sr. Romero Robledo:

«O el Sr. Martínez Campos trabaja por cuenta propia ó por cuenta ajena. Si trabaja por su cuenta, ¿en qué elementos se apoya para sacar á flote la nave del gobierno? Nadie los conoce. Si trabaja por cuenta del Sr. Cánovas, si trata sólo de crear elementos para que gobierne, pasando á situación de cuartel, ¿no es de temer que el mismo Cánovas sienta escalofríos al hacerse cargo de una situación tan dislocada? La verdad es que el verano que se presenta es de aquellos en que el paraguas tendrá que ser un artículo constitucional de primera necesidad.»

Más breve el dilema, deduciéndole del artículo de *El Fénix*: ó garbanzos negros ó potaje de agua clara.

¡Bonito porvenir!

Dijo *La Iberia*:

«El día 24 llegará á Madrid el Sr. Romero Robledo, é inmediatamente conferenciará con el señor Cánovas y reunirá en su casa á sus amigos políticos, con objeto de ponerse de acuerdo en la campaña de oposición que proyecta contra el ministerio, á quien hará una guerra fina, frases que se le atribuyen al ex-ministro antequerano.»

Y contesta *El Cronista*:

«No sabemos quién atribuirá al Sr. Romero Robledo las frases «guerra fina», que de seguro no ha dicho el Sr. Romero Robledo en el sentido ni con el objeto que *La Iberia* supone.»

El Cronista se limita á negar que *La Iberia* sepa con qué intención pronunció el señor Romero Robledo las palabras guerra fina, pero no que las palabras fueran pronunciadas. Es un buen dato.

La comisión de subsistencias del ayuntamiento ha discutido ampliamente si debía ó no admitir las reses muertas fuera del radio de Madrid. Por seis votos contra dos, que son los de los Sres. Moreno Elorza y Lozano, se acordó proponer la admisión, sin perjuicio de que la municipalidad acuerde en definitiva lo que considere más oportuno y conveniente. *La Epoca*, ocupándose de tan importante asunto, dice lo siguiente:

«Lo que no admite espera, ni tiene disculpa,

puede justificarse. es la dilacion en la reforma de las ordenanzas del matadero y la continuacion de los abusos que allí se cometen, con detrimento de la libertad de comercio.

Los ganaderos no pueden, aunque lo desean, degollar sus reses y venderlas a los espededores. Las puntas y los vientres y los acaparamientos limitan la libertad individual y hacen bajar el precio al ganado.

Nosotros, deseosos de que las ordenanzas municipales favorezcan todos los intereses legitimos, esperamos que el ayuntamiento no levantará mano hasta resolver lo que la opinion pide y lo que el público demanda.

Se dice que reformando lo que debe reformarse no tendremos ganado en el matadero. ¿Pues no hemos de tenerle; y a más bajo precio y mejor que en la actualidad?

Un periódico asegura que el Sr. Moreno Elorza, comisario de mataderos, anunció su dimision. Ignoramos la exactitud de la noticia; pero sea ó no exacta, lo que importa es que la libertad de contratacion sea un hecho; lo que importa es que la cuestion del matadero de Madrid se estudie y se resuelva.

Nuestro estimado colega El Tribuno ha empezado a cumplir la condena de veinte dias de suspension que le fué impuesta por el tribunal de imprenta.

Noticia de La Correspondencia.

«A un diario de Barcelona le escriben de Madrid, que las fuerzas liberales-conservadoras están compactas, habiéndose resuelto ya la cuestion de presidencias, acordándose la del Sr. Ayala para la del Congreso, la del Sr. Belda para la de la comision de actas, la del Sr. Bugallal para la de presupuestos y la del Sr. Romero Robledo para la del Mensaje.»

Creemos que el corresponsal pudiera equivocarse aun.

Comentario de El Diario Español.

«¿Qué candidato sería el desairado en ese caso? ¿Querrá decirnoslo El Diario Español? Porque lo único que le faltaba al Sr. Romero Robledo era sumar á las desgracias de sus amigos las propias desgracias.»

Los colegas ministeriales se entretienen publicando noticias respecto de la union de las minorias, y hacen sobre las tales noticias comentarios tan sabrosos como inocentes. Ya desistiran cuando se convengan de que pierden el tiempo.

Nuestros respetables amigos los Sres. Balaguer y Diz y Romero visitaron ayer á Tarragona y hoy habrán regresado á Barcelona.

Mañana domingo tendrá lugar en dicha ciudad el gran banquete en celebracion de la union de los centros industriales de Cataluña, y que dan éstos á todos los senadores y diputados de Cataluña, estando además invitados nuestro respetable jefe Sr. Sagasta, el señor Alonso Martinez y otros hombres políticos.

Despues de escrito el anterior suelto, recibimos esta madrugada el siguiente telegrama que nos dirige nuestro querido director:

TARRAGONA 23 (diez y treinta de la noche).—Redaccion de LA MAÑANA, plaza del Rey, 6, bajo.—Entusiasta recepcion á Victor Balaguer.—Genito inmenso.—Comités constitucionales de toda la provincia.—Comision posibilistas.—Serenata con gran concurrencia.—Pueblo mañana banquete.—Diz Romero.

OFICIAL

Hacienda.—Real orden disponiendo la conversion por honor del Tesoro de dos cargas de justicia de 3.285,09 pesetas y 3.086,85, que figuran en el presupuesto a favor de la duquesa viuda de Híjar.

Gobernacion.—Real orden dejando sin efecto un acuerdo del ayuntamiento de Guacho, y una providencia del gobernador de Vizcaya acerca del nombramiento de un peon cazador.

Fomento.—Real orden disponiendo la forma en que han de ser satisfechas las multas impuestas á los regantes por la Junta de aguas de Guitera.

Estado.—Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada, y otra de las que han caducado por no haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

Estado.—Real decreto nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Lisboa, á D. Emilio Alcalá Galiano, conde de Casa-Valencia. Relacion de condecoraciones caducadas y ratificadas respectivamente.

Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando á Santiaña la capitalidad del partido judicial que actualmente reside en Entrambasaguas.

Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el vice-almirante D. Patricio Montojo y Albizu.

Otros admitiendo al brigadier D. Romualdo Aogué la dimision del cargo de gobernador militar de la provincia de Jaen, y nombrando en su lugar al de la misma graduacion D. José Maigarejo y Aguado.

Otros nombrando gobernador militar de Teruel al brigadier D. Mariano de Laiglesia, y jefe de la primera brigada de la quinta division del ejército de Castilla la Nueva, al de la misma graduacion D. José Sanchez y Castillo.

Puntos.—Real decreto promoviendo al empleo de inspector general de caminos, canales y puertos á D. Francisco Ciavijo y Pá.

Ultramar.—Real decreto nombrando disposiciones para organizar el ingreso y las condiciones de ascenso á que han de sujetarse en las provincias de Ultramar los empleados en las mismas.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 23.—El Banco de Francia ha reducido su descuento de 3 á 2 por 100.

BERLIN 23.—El vicepresidente del Reichstag (Parlamento alemán), Sr. Stauffenberg, ha presentado la dimision de su cargo fundada en motivos de salud.

ROMA 23.—Para que la accion de los delegados apóstolicos sea mas eficaz en la América del Sur, el Vaticano se propone nombrar un delegado para la republica argentina, el Paraguay, otro para Chile y Bolivia, otro para Santo Domingo y otro tambien para Venezuela.

LONDRES 23.—Las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza, alcanzan al 29 del pasado Abril. Segun ellas, el ex-príncipe imperial de Francia, no habiendo podido marchar el 22 de Abril con el general Chelmsford, á causa de su enfermedad, ha salido el 29 para Utrecht, donde se halla el Estado mayor del general en jefe al que está agregado.

BERLIN 23.—Continúan las negociaciones para una avenencia entre el Vaticano y la corte de Alemania, á pesar de haber surgido nuevas dificultades por no haber aceptado el Papa las proposiciones últimas presentadas por el gobierno de Berlin.

ROMA 23 (6:30 tarde).—Cámara de los diputados.—Se dirige una interpeccion al gobierno acerca de llamamiento de la segunda reserva de los reclutas que cumplen ahora veinte años.

El diputado interpeclante cree injustificada esta medida y pide sobre ella explicaciones al gabinete. El ministro de la guerra se levanta á contestarle, diciendo que la reserva en cuestion ha sido llamada para que se ejercite en las maniobras militares.

Sostiene que es oportuna esta medida, á pesar de los vivos ataques de que ha sido objeto por parte de la oposicion. Estas explicaciones parecen insuficientes á las oposiciones, las cuales anuncian para mañana un debate que se cree será muy animado.

PARIS 23.—En los mercados del Norte de Francia se observa alguna tendencia á la baja á causa de haber mejorado la temperatura.

En Marsella se nota bastante firmeza en los precios de trigo extranjero.

En los puertos franceses del Atlántico, han llegado muchos buques cargados de trigo exótico.

En las plazas del Alemania del Norte no ha tenido variacion el precio de dicho artículo.

Se anuncia la llegada á Liverpool de varios grandes vapores cargados de trigo de California lo cual ha ocasionado una pequeña baja en el precio de aquella semilla en la plaza mencionada.

PARIS 23.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15 1/2; amortizable, 37; obligaciones Cuba, 436,25.

Ultima hora.—3 por 100 interior, 14 1/8; exterior, 15 1/2.

Fondos franceses: 3 por 100, 89,60; 5 por 100 id., 114,90; consolidados ingleses, 98 7/8.

Bolsin.—Amortizable exterior, 36 7/8; obligaciones Cuba, 435 5/8.

SECCION DE INTERESES MATERIALES.

TRABAJO Y NO TEORIAS.

(Conclusion.)

Estas operaciones se hacian á la sombra del mismo derecho protector que tienen hoy nuestros cereales; este derecho no retrasa al comercio, y aun aceptando como buena la cifra que nos daba El Acta, como resultado de las estadísticas oficiales, para marcar nuestra produccion en 74 millones de hectolitros, siempre resulta que no sólo el comercio no se retrajo por el derecho protector, ni aun por los derechos de consumo, sino que despues de ver provisto nuestro mercado y supido nuestro déficit, aun exportamos entre trigos y harinas una cantidad equivalente á 128.527.945 kilos. Nuestra situacion económica de entonces no retraia al comercio, y el pan se mantenía en un precio dado que nadie tenía por alarmante, al que estábamos habituados, y que no producía conflicto alguno.

¿Ha cambiado nuestra situacion económica? No, en el conjunto de los derechos que gravan los artículos para los puertos al consumo; si, en algo que es donde creamos que estriba la dificultad que hoy se toca, y de la que despues nos ocuparemos.

Aun en Enero del corriente año los trigos extranjeros solicitaban nuestra plaza, en la que el precio medio era de 24 pesetas el hectolitro, con 8.936,541 kilos que importábamos, mientras en Enero de 1878 sólo entraron en la nacion 200 kilos; aún más caro: en Febrero de este año, vamos, segun los datos oficiales, importa 13.791.393 kilos más que en igual mes de 1878. Con estas cifras á la vista nadie puede decir que lo elevado del derecho protector de los trigos españoles es lo que produce la crisis actual en el pan y que se retraiga el comercio exterior de proveedores. Esto se ve más claro examinando que tampoco las harinas se han retraido de solicitar nuestro mercado, pues en Enero de este año importamos 950.431 kilos ó sean 849.262 más que en 1878; mientras en Febrero subió más la importacion en 393.146 kilos que en aquel mes del año anterior.

Lo repetimos y lo repetiremos cien veces si es necesario: con los datos oficiales á la vista, y no olvidándose de lo que quieren nos olvidemos los partidarios del libre cambio, puede afirmarse de la manera más categórica que la causa de que nuestros mercados no se vean en el día surtidos de trigos y harinas hasta el exceso, no depende de los derechos que satisfacen por su introduccion, ni de los derechos de consumo. Encontramos de muy mal gusto el que de todo se quieran sacar argumentos para perjudicar la produccion española; pero si no olvidásemos lo que por todos debe ser conocido, cualquiera, con pensar un poco sobre los datos que nos ofrece la estadística oficial, cada uno teniendo delante, puede poner la verdad en su lugar y puede hacer justicia á la campaña que se ha abierto por ciertos periódicos contra la produccion española.

¿Dónde se encuentra la causa del conflicto que presenciarnos? A nuestro modo de ver se encuentra en algo parecido á lo que pasa en una familia que viva de lo estrictamente necesario para no morir de hambre. El día que por cualquier pretexto ó motivo deja de tocar una de sus habituales y

previstas entradas, ya la vemos en grave crisis y todo son apuros y buscar medios para salir de ellos sin saber cómo. No se quiere que produzca España lo que necesita, cuando no para que la sobra; hemos de recurrir al extranjero para que nos provea hasta de lo más estrictamente necesario; el resultado es inmediato, no podía faltar: el día que por cualquier razon dejen de llegar los periódicos envíos, en el momento en que dejen de traerlos el pan de cada día, ya estamos apurados, ya no sabemos cómo salir del paso.

En el año pasado nuestra cosecha de cereales fué escasa, y en otros puntos, como los Estados Unidos, fué tan abundante como pocas veces se ha visto; nuestras necesidades eran las mismas de siempre; vino el trigo extranjero para surtirnos, y como teníamos ahorros de años anteriores y salario, asegurado con el trabajo presente, pudimos comprarlo sin dificultad alguna. Al fin las existencias de esos países, á fuerza de acomodarlas en las plazas que las solicitaban, si no se han agotado, se encuentran mermaidas hasta el punto de que podrian desaparecer. Este año, si bien la cosecha se presenta abundante en algunos puntos, en otros la han perjudicado las excesivas lluvias y heladas, sin que falten comarcas en que se perderán por no haber llovido; la demanda al extranjero, por carecer nosotros de existencias propias ni ajenas, sigue siendo la misma; lo que se nos puede dar es cada día en cantidad menor, sin contar lo que acapara la especulacion, pensando en el lucro que alcanzaria si aumentase aún la subida del precio en el mercado, y el precio sube por que ya no se nos puede ofrecer el género con abundancia. Mientras tanto, por efecto de la inclemencia del tiempo, por efecto de mil causas, que todas producen como único y comun resultado la falta de trabajo nacional, y entre las que figura como la primera la falta de demanda de los productos manufacturados. En España, gracias á la poca proteccion que dispensa á nuestra industria, cualquier precio que alcanza el pan se encuentra caro, como se encontrará siempre por el que no tiene con qué comprarlo.

¿Sucederia lo mismo si alcanzara el pan el precio que quisiera, por efecto de nuestra próspera situacion económica, siempre que hubiera una gran diferencia entre el precio remunerador del trabajo de todos y el de los trigos y harinas que pudiéramos necesitar un momento dado? La contestacion á esta pregunta la encontrará el que guste en un párrafo de El Imparcial del 29 del pasado Abril, confesion que se le ha escapado, aunque no de un modo tan absoluto cual fuera de desear, confesion que hemos tenido buen cuidado de recoger, ya que en ella se encierra la más completa condenacion del libre cambio hecha por su órgano principal en la Peninsula.

«De nada sirve al obrero (dice el periódico aludido, que el pan está barato ó caro si no tiene recursos con que comprarlo. La cuestion es, pues, de facilitar jornales abundantes y retribuidos en su justo precio, emprendiéndose obras municipales de reconocida utilidad y que á la vez se fomenten el desarrollo de las particulares.»

Lo dice con miedo, pero lo dice. Donde habla de obras municipales diga de una vez trabajo nacional en todos sus ramos, y estaremos conformes; ¿por qué concretarse á las obras municipales y no hablar en absoluto de toda clase de trabajo? Si el principio es cierto, lo mismo debe serlo en uno como en otro caso; lo mismo para lo menos que para lo más. La situacion de hoy y las dificultades que se puedan presentar, no pueden vencerse con las teorías libre-cambistas, sino por el contrario, protegiendo la produccion nacional para que haya trabajo para todos, para que haya salarios y precios remuneradores, para que todos puedan tener lo suficiente con que comprar el pan, esté barato ó caro; en una palabra, el único remedio es «más teorías y más trabajo.»

V. DE ROMERO.

NOTICIAS.

Esta tarde á las dos y media saldrá la familia real para Aranjuez, donde permanecerá la corte hasta el 28, en cuyo día pasará al Escorial con los duques de Montpensier, para asistir á la misa de Requiem que ha de celebrarse por el descanso de la reina doña Mercedes.

El mismo día 28 saldrán los duques de Montpensier con direccion á Randa y regresará á Madrid la corte.

Los duques de Montpensier llegarán á Aranjuez mañana á las siete y media de la tarde.

Segun un colega ministerial, la reunion de la mayoría se verificará el día 30 probablemente, en los salones de la presidencia del Consejo de ministros, y en ella, como es costumbre, quedará acordado en principio quienes han de ser los candidatos para la mesa del Congreso y los secretarios de la del Senado.

Dice El Diario Español que probablemente marcharán á Aranjuez los ministros mañana domingo, con el objeto de celebrar Consejo bajo la presidencia de S. M., sometiendo á su aprobacion el discurso régio y otros asuntos de los respectivos ministerios.

Dicese que es cosa acordada en principio que los Sres. Bugallal y Sanchez Bustillo sean vicepresidentes del Congreso, y los Sres. Estéban Collantes y La Iglesia secretarios.

En el Consejo de ministros de hoy leerá á sus compañeros de gabinete el ministro de la Gobernacion, Sr. Silvela, el mensaje régio.

El Sr. Cánovas parece que oplatá por el cargo de diputado por la circunscripcion de Madrid, quedando por consecuencia una vacante en la capital de Murcia, por donde tambien resulta elegido.

Esta tarde, á la una, será recibida por el rey la embajada china con el ceremonial de costumbre.

Los días 1, 2 y 3 de Junio próximo tendrá lugar en el colegio de abogados la eleccion de decano, cargo vacante por fallecimiento del inviduable señor Cortina. Los candidatos que presentan los señores colegas son dos: B. Manuel Silvela y don Eugenio Montero Rios.

Los partidarios de esta última candidatura se reunen mañana en la Academia de Jurisprudencia.

El jueves á las diez de la mañana fué conducido al cementerio de San Justo y San Millán el cadáver de D. Jacobo Ulla, al que se dijo una misa de responsion en la capilla de la Sacramental.

Por las cualidades que honraban al finado, por la memoria de su ilustre hijo el Sr. D. Augusto Ulla, y por respeto á la viuda de éste, seña a doña Rosario Galvez Cañero, acudieron á la triste ceremonia muchas personas de todas clases y condiciones, y entre ellas recordamos á los Sres. Sagasta, Camacho, Mazo, Cuesta, Navarro y Rodrizo (don Carlos), Dacarrete, Linares Rivas, Nuñez de Arce, Albareda, Montejo Robledo, Sanchez Bustillo, Ulla (D. Benito), Arias (D. Severiano), baron de Gracia Real, Sanz (D. Francisco), Cañabate (D. Joaquin) y D. Antonio, Correa, Merelles, Sagasta (hijo), conde de la Almira, marqués de Villamarin, Rodriguez Batista (D. Carlos), Pardo (D. Pégerto), Gailou, B-saba, Castañon, Ulla (D. José), Garrijo, Góngolas, Galvez, Cañero (D. Antonio), Gallostra, Vazquez Qaeipo, Zubiri, Seara, Enriquez Lopez (D. César), Santos Alvarez, Rodulfo, Ferreras é hijos de don Juan Topete.

Una de estas últimas noches se celebró en el Salon de la Produccion Española la velada literaria dispuesta por la Junta directiva de la «Asociación de excursionistas catalanes» en honor de nuestro distinguido amigo D. Victor Balaguer.

Abrió la sesion el presidente de la Sociedad don Ramon Arabia, pronunciando un discurso en el que enalteció las dotes literarias del Sr. Balaguer, á quien señaló como iniciador del movimiento de la literatura catalana, y presentándole á la sociedad como socio honorario le cedió el sillón presidencial, pues dijo el Sr. Arabia: Balaguer es el primero de los poetas catalanes y á él solo le corresponde ocupar tan distinguido sitio. Contestó el Sr. Balaguer con sentidas frases al Sr. Arabia, diciendo que no se consideraba el iniciador del restablecimiento de las letras catalanas, por cuanto habia seguido las huellas que trazaron eminentes literatos de nuestro país. Luego se dió lectura de varias composiciones en verso y en prosa que obtuvieron grandes aplausos. Finalmente, terminó tan agradable veada con sentidas frases del Sr. Balaguer, que respiraban amor para Cataluña, y aprovechando la ocasion de estar en los salones del Fomento de la Produccion Española, hizo votos por el fomento de la Produccion nacional, en pró de la cual trabajará en Madrid en union de los demás diputados que representarán á Cataluña en las próximas Cortes.

El correo y los viajeros de la línea de Andalucía llegan ya perfectamente hasta Cádiz, corriendo toda la línea el mismo tren.

La asociacion Tranquil Taller de Lérida abre una exposicion de productos industriales, agrícolas y comerciales del país, que tendrá el carácter de permanente, pudiendo cada expositor tener los suyos expuestos gratuitamente por espacio de treinta días.

El hotel de Londres, en donde se encuentra instalada la embajada china, ostenta desplegada la bandera del Celeste Imperio.

Dicha bandera forma un triángulo isósceles de raso color naranja, sobre el que aparece estampada la figura de un dragon azul con cuernecillos blancos.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 14 25 al contado y fin de mes, y 14,27 1/2 al próximo, papel.

Anoche á las once y media advirtió un caballero que se hallaba en el baile del pabellon municipal, establecido en el real de la feria, que le habian robado el reloj, no pudiendo determinar el sitio donde hubiera sido cometido el hurto, ni menos el autor del delito.

El gobernador de Valladolid recientemente nombrado, salió anoche para aquella capital.

En la semana próxima quedará terminado un arreglo del personal de la imprenta nacional.

El nuevo gobernador civil de Teruel, Sr. Bernard, salió anoche para su destino.

Los concejales del ayuntamiento se proponen celebrar un banquete en el pabellon municipal de la feria, costeándolo de su bolsillo particular.

El concejal del ayuntamiento, Sr. Moreno Elorza, presentará voto particular al dictamen de la comision de subsistencias, que se discutirá el lunes.

La junta de pensiones civiles ha declarado á doña Rosario Galvez Cañero, viuda del Excmo. señor D. Augusto Ulla, con derecho á percibir la pensión anual de 3.750 pesetas.

Ha fallecido, víctima de una rápida enfermedad, la señora condesa de Corres, abuela de la joven viuda duquesa de Medinaceli.

En el banquete que los escritores catalanes dieron al Sr. D. Victor Balaguer, la Société pour l'étude des langues romanes de Montpeller estuvo representada por D. Andrés Balaguer y Mirao, quien en la mañana de aquel día recibió un expresivo telegrama del presidente de la mencionada Asociación dirigido al laureado poeta catalan. El Sr. Balaguer y Merino brindó en provenzal.

Brindaron tambien ó leyeron composiciones los señores Angelon, Suier, Uuach, Guimerá, Vidal, (don Eudardo), Aulesia, Roca, Roura, Gallard, Maibon y otros. Don Victor Balaguer leyó el cuadro primero de su tragedia «El conde de Foix», en el que con valientes versos y colorido histórico pinta una velada poética celebrada á principios del siglo XIII por los trovadores Ramon de Miravel y Licari de Marjerols en el castillo de Foix.

Dice Las Novedades de Nueva York: «El ingenio Antonia, situado en el partido del Agua cate (Trinidad), fué destruido hace muy pocos dias por un incendio, que se cree haya sido intencional, calcuinándose las pérdidas ocasionadas por este fuego en más de 200.000 pesos fuertes oro. Dicese que se han hecho prisioneros y que el sumario arrojará alguna luz.»

Leemos en El Telégrafo, de Trinidad, del día 23 del pasado, refiriéndose al puerto de Casilda: «Ayer zozobó un bote del pailebot americano Fanny R. Williams, que continúa al capitán de aquel. Inmediatamente salieron varios botes en su auxilio, y principalmente uno de la goleta española Segunda Isabel, que á remo legó el primero al lugar de la catastrofe, salvando al dicho capitán.»

«El gobierno general ha tenido por conveniente disponer que se proceda desde luego al reparto de los terrenos del Estado, sobrantes en la provincia de Santiago de Cuba, á cuantos individuos lo soliciten, con sujecion á las prescripciones del reglamento de 22 de Febrero de 1878.»

«La recaudacion de la aduana de Matanzas en el mes de Abril último, fué de 377.096,76 pesos fuertes.»

«Se ha hecho cargo de la administracion del ferro carril de Cardenas y Júcaro el Sr. D. Ricardo Galbis, secretario que fué hasta hace poco del gobierno general. Acudieron á despedirse muchas personas distinguidas.»

«El Eco de las Villas (Santa Clara), correspondiente al día 30 de Abril, dice:

«Hicieron su presentacion, segun se nos dice, el domingo 20 del corriente, al comandante de la fuerza de Manicaragua, dos morenos que pertenecian á la partida de Bonachea, y que han permanecido en el monte dos meses, fecha en que se separaron de aquellos.»

«Ambos eran esclavos de un propietario de Santiago de Cuba.»

«El día 20 del actual ha ocurrido en la madrugada un incendio en una fábrica de bebidas de Granada que ha destruido una casa y causado grandes pérdidas perfectos en otras dos, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.»

«Escriben de Manilla á un periódico de Barcelona, que se han cometido dos horribros asesinatos en las personas de una pobre anciana y un joven de veintin años, vecinos de San, que se dirigian á este pueblo de regreso del mercado de Vich.»

«Serian las cuatro de la tarde próximamente, cuando al llegar cerca del derruido castillo de Sabasona salieron dos hombres á mitad del camino, pagando por todo aviso tan tremenda chuchillada á la anciana, que falleció á las pocas horas; y como el joven diese voces y les increpase, tambien le dieron de puñaladas hirriéndole muy gravemente.»

«En esto, un carabonero que trabajaba en un monte inmediato, oyó los gritos: acercóse al lugar del siniestro, y encontrándose con los asesinos y las víctimas, tomó el partido de dar voces de ladrones, echando á correr los asesinos.»

«Las dos víctimas eran de posicion modestísima, por cuya razon no se cree que hubiese intencion robarles, pues se les registró, encontrándoseles en junio 18 ó 20 rs., lo cual hace suponer que el crimen obedece á deseo de venganza.»

«La Guardia civil y mozos de la escuadra practican diligencias para capturar á los asesinos, que con su crimen han escandalizado toda aquella pacífica comarca.»

«A la vista del puerto de Vigo falleció el domingo último un pasajero del Segundo Barreras, procedente de la Habana.»

«Por razon de higiene, el entierro se hizo por mar. En un bote con dos remos iba la caja con el cadáver colocado en la popa; detrás marchaba otro bote con cinco varas y la cruz parroquial, otro bote llevaba á la banda de música del Hospicio tocando una marcha fúnebre, una cañal del Barreras conducia al capellan del vapor, y otros dos ó tres botes más iban con pasajeros amigos ó conocidos del finado, cuya amistad pagaban en aquel acto fúnebre, que era á la vez pintoresco y original.»

«Ha sido muerto de un trabuqueo, en el Mas dels Barberans (Tortosa), el secretario del ayuntamiento, á cuyo cadáver, segun se añade, no ha querido dar sepultura eclesiástica el cura párroco de dicho pueblo, porque no habia querido aquél cumplir con la iglesia en el precepto pascual.»

«El Comercio, de Gijon, dice que la circunstancia de hallar los barcos costeros multitud de perchas y tablonas en aquellas aguas, hace sospechar algun siniestro marítimo ocurrido hace poco, del que sin embargo nada se sabe.»

«Segun noticias de Roma, Su Santidad va á enviar al suditan una carta dándole las gracias por la solucion de la cuestion de los armenios y por la justa y firme conducta que ha observado respecto del Vaticano y de la Iglesia.»

«Se entablarán negociaciones para restablecer relaciones oficiales entre el Vaticano y la Turquía.»

«Entre las publicaciones especialmente destinadas á la familia, hay pocas que respondan á las múltiples condiciones que se exige de ellas.»

«Su parte literaria debe ser interesante, moral é instructiva; los trozos de música variados y bien escogidos. Debe dar sobre la moda informes concisos, sin exageracion ni mal gusto, y ofrecer á sus suscritoras un gran número de dibujos, modelos de tapicería y pequeñas labores.»

«Al haberse inspirado siempre de estas obligaciones debe el Magasin des Demoiselles su boga constante en estos treinta y cinco años.»

«Una de las grandes ventajas de esta publicacion, ventaja sobre la cual nunca llamaremos bastante la atencion, es que puede, merced el cuidado que se ha tomado de aislar la parte literaria, formar á fin de cada año un magnífico volumen ilustrado con grabados fuera del texto.»

«La parte musical, muy importante, representa por sí sola más que el precio de la suscripcion: comprende un trozo de música por mes, y cada año una ópera cómica completa, poema y música.»

«El Magasin des Demoiselles es más que un periódico de modas: es un verdadero compendio literario y musical, que tiene su sitio marcado en todas las bibliotecas de jóvenes.»

«Publicase el 10 y 25 de cada mes.—Precio para España, 80 reales. (Las suscripciones se hacen por un año desde 1.º de enero.)»

«Se admiten suscripciones separadamente para las dos ediciones.—Precio de la del 10, 55 rs.; de la del 25, 85 reales.»

«Se suscribe en Madrid, Agencia franco hispanoportuguesa, Sordo, 31.»

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 23.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultm. prec., FONDOS PUBLICOS, Ultm. prec., Carreters socieds, Ultm. prec. Rows include 3% int., Pequeños, Fin de mes, Fin prox., 3% ext., Pequeños, 2% int., Pequeños, Idem ext., Pequeños, Emp. Erl., Billet. hip., Bonos Tes.

Table with columns: Ultm. prec., Ultm. prec., Ultm. prec. Rows include 2.º serie, Id. pequen, Céd. hipot., Carp prov, Carrets socieds, L. á 90 d/f, P. á 8 d/v, Barcelona, Sevilla..., Valencia..., Cádiz..., Santand., Alicante...

CULTOS. Santo de hoy.—San Juan Francisco de Regis. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de monjas de Santa Isabel donde continúa la novena que anualmente se consagra á Santa Rita de Casia á espensas de su primitiva asociacion: á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Jaime Carcona y Tur, y por la tarde á las seis en los ejercicios será orador D. Juan Chaumel, y se terminará con la novena, gozos y la reserva. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcon ó en San Millán, ó la de la Paz en San Isidro. Imp. de E. Beteta.—Plaza del Rey, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN
Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revólveres, efectos de caza, pesca y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

37, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIOS.

abon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
abon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
abon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones dificiles y toda clase de tos, etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, FALTA DE ALIENTO, JAQUECAS, DOLOR DE ESTOMAGO y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y con las PILDORAS de CARAN usando los **TUBOS LEVASSEUR** y **ANTINEURALGICAS** del Dr. GRONIER.

Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.

MAGASIN DES DEMOISELLES

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes en 8.

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados; aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto, álbums de labores, hojas de confecciones, corchete y redécilla, patrones, etc.

Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el Magasin des Demoiselles á las familias el doble atractivo de un periódico literario interesante, y un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1879.—38.º año.—Precio para España, 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año empezando desde 1.º de Enero).
Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: edicion del 10, 35 reales; edicion del 25, 35 rs.
Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. (A)

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO
Preparado con Quina y con Cacao

El "VIN DE BUGEAUD"

COSTA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE ELIAGA

tiene un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Extranjero lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de la sangre,	Feridas venenales,
Afecciones nerviosas de todas clases (Neuritis),	Hemorragias pasivas, Escrófulas,
Fiebre blanca, Diarreas crónicas,	Afecciones escorbúticas,
	Convalecencias de todo genero de calenturas.

Este medicamento conviene ademas de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MEDICALE, L'ABEILLE MEDICALE han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.

PARIS

Por mayor: **LEBEAULT, MAYET & Co** 53, RUE MAURUR.
Por menor: Farmacia **LEBEAULT** RUE DE PALESTRO, 29

En Madrid: sirve los pedidos la *Agencia franco-española*, calle del Sordo, 31.
Depósitos: En Madrid: Borrell.—En Barcelona: Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto; Padró, plaza Real 4.º; Genové, Rambla del Centro, 3.º.
En Bilbao: Q. de Pinado, y las principales Farmacias.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL: Montero, 8.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Colenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Grau surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.

GARCIA Y LEFÉVES

Sastres

37, Carrera San Geronimo, 37.
Altas novedades para caballero.

PIANOS

Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Fieltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aislados res, etc.

Hileras, 8, Madrid.

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
J. GARROUSTE Y BALLESTERO.
Calle de Tetuan, núm. 14.

ACADEMIA.

DE D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.

Continúa la preparacion para las cárreras civiles y militares.
Se dan prospectos y se remiten á provincias, abonando los sellos.
San Bernardo,

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR

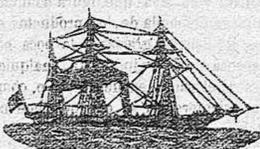
Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomisos.
SILVA, 22, TIENDA.

LA MALAGUENA.

Calzado sólido, elegante y económico, en armonia con todas las clases de la sociedad.
ISABEL LA CATOLICA, 7

EL FOMENTO DE LA ILUSTRACION

Casa-comision: calle de Fuencarral, núm. 17, pral., Madrid. Cuida de la compra y remesa de objetos científicos. Sellos respuesta.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Hipól y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaria, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios, 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,
bajo la direccion
DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesias de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliografica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Peninsula, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores responsables.
Direccion correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS MOINS CANAS!

AGUA DE SALLÉS. Este producto maravilloso devuelve en meses y á la barba su color primitivo y natural, dándole ademas una suavidad y brillo magníficos. *Exito Garantido.*
CASA SALLÉS, fundada en 1853.—Em. SALLÉS, hijo, sucesor, rue Turbigo, 73.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Por menor, señores Frera, P. Garcia, Romero y Vicente, La Florida, Moreno Miquel, F. Borges.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR
DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.
Por suscripcion, 30 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerias de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INÉDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.
Los suscritores á **LA MANANA** podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPANIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFIA.

Este *rom*, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Ressé*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectolitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectolitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectolitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectolitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPANIA.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirijan á J. Antonio del Rio, Carrera de San Geronimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más, se remiten certificados.

HISTORIA

POLITICA Y LITERARIA

DE LOS TROVADORES

POR

DON VICTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunscrita y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilizacion.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio critico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época — De la gramática y poética de los trovadores. — De las escuelas literarias de la época. — De los juglares. — De las cortes de amor. — De la influencia que tuvo la poesia provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de Paris, Arles, Avignon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un indice histórico y alfabético de materias.
La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado, librería de Murillo, Alcalá, 18.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.